

PROVINCIA | Actos

La diócesis cordobesa celebrará el “Año Jubilar de San Juan de Ávila”

Anunciado en la última Carta Pastoral del Obispo de Córdoba

José Moreno / Redacción

Lunes 24 de octubre de 2011 - 19:23



Demetrio Fernández, obispo de Córdoba, ha anunciado en su última carta pastoral del pasado 4 de octubre, la celebración de un Año Jubilar de San Juan de Ávila en toda la diócesis cordobesa a partir de la fecha de su declaración solemne como Doctor de la Iglesia por el Papa Benedicto XVI.

“Este curso que comenzamos será un año señalado por la proclamación de San Juan de Ávila como doctor de la Iglesia. Una meta soñada por muchos desde hace muchos años y una glorificación superlativa del Maestro de Montilla, Apóstol de Andalucía, patrono del clero secular español, maestro de santos. La Conferencia Episcopal Española ha sido la actora de la causa y todos los obispos españoles del siglo XX han deseado ver este día, que a nosotros nos es concedido vivir. Es una meta de llegada y, al mismo tiempo,

es un punto de partida.

El Santuario de san Juan de Ávila en Montilla será ahora todavía más un lugar de peregrinación de tantos devotos, particularmente obispos, sacerdotes y seminaristas de toda España. Este templo que guarda como un tesoro el “Arca del Testamento” (en frase de san Ignacio de Loyola, refiriéndose a san Juan de Ávila), es decir, el sepulcro del Santo, es propiedad de la Compañía de Jesús, cedido en usufructo gratuito a la diócesis de Córdoba, y esperamos pueda ser elevado pronto al rango de Basílica Pontificia. Junto al Santuario, el Centro diocesano “San Juan de Ávila”, constituido con fecha 11 de junio de 2010, cuyas dependencias como Casa de oración han sido inauguradas el 10 de mayo de 2011 en el marco de mi Visita pastoral a Montilla, con capacidad para albergar sacerdotes y seminaristas que acuden a Montilla para empaparse del espíritu del Maestro Ávila.

A continuación un extracto de la carta pastoral en lo que hace referencia a dicha celebración:

La solemne proclamación en la Basílica de san Pedro del Vaticano del nuevo doctor llevará a Roma a la Conferencia Episcopal Española en pleno, a miles de sacerdotes y seminaristas de toda España y -cómo no- una nutrida peregrinación de cordobeses, especialmente sacerdotes y seminaristas con el Obispo al frente. No se trata de una movida o de un nuevo folklore. Se trata de vivir con gozo -vayamos a Roma o no- este acontecimiento de Iglesia universal, en el que el Papa como supremo pastor de la Iglesia nos propone a un santo como maestro por su doctrina eminente y de influjo universal. Este santo además es nuestro, sin que deje ser universal. A la vuelta de Roma, la diócesis de Córdoba será protagonista de distintas celebraciones, que organice la Conferencia Episcopal, las diócesis andaluzas y el propio presbiterio de Córdoba. Que esta nueva gracia nos mueva de nuevo a conocer su vida y a imitar sus virtudes. Los santos nos llaman a la santidad, y san Juan de Ávila es doctor en este camino.

Concretamente, durante este año, desde la fecha de proclamación del doctorado tendremos en la diócesis de Córdoba un Año Jubilar de san Juan de Ávila con todas las indulgencias que la Iglesia concede para estas

ocasiones, que provoque una peregrinación masiva de toda la diócesis, por parroquias, colegios, grupos apostólicos, comunidades de vida consagrada, etc. hasta el sepulcro de San Juan de Ávila en Montilla, para conocerle mejor, imitar su vida y acudir a su intercesión. El presbiterio diocesano tendrá a lo largo de este curso una reunión de su arciprestazgo en el Santuario y en la Casa de oración adyacente, según calendario establecido. En la semana de Pascua, celebraremos unas Jornadas para directores espirituales de todos los Seminarios de España. Y los Obispos del Sur han pedido al Obispo de Córdoba en reunión del pasado 24 de mayo, que Montilla sea de ahora en adelante un lugar referente para la formación permanente de los sacerdotes de Andalucía, también para los de Córdoba, proponiendo cursos de formación, ejercicios espirituales, jornadas, etc. que propaguen la doctrina y el estilo pastoral de san Juan de Ávila. El Centro Diocesano “San Juan de Ávila” de Montilla, que además del Santuario atiende la Casa de San Juan de Ávila, tendrá un papel fundamental en toda esta actividad que se nos confía y, por eso, habrá que dotarle de recursos humanos y materiales apropiados para desarrollar su misión.”